

ADENDA No 1 INVITACION EBSA-001-2020
ACLARACION VISITA DE CAMPO DIA 09 DE JULIO DE 2020

EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.
INVITACION A PERSONA NO DETERMINADA No EBSA-001-2020
AMPLIACION REDES EN TODAS LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE
ZETAQUIRA – BOYACA

AVISO UNICO

VISITA DE CAMPO: Teniendo en cuenta que el Municipio de Zetaquirá a la fecha está declarado como Municipio NO COVID, se debe tener en cuenta los siguientes requisitos para la realización de la visita a campo la cual se realizará el día 09 de julio de 2020.

1. Está prohibido asistir a la visita si presenta algunas de las siguientes condiciones: temperatura superior a 38°, tos, dolor de garganta, congestión nasal, fatiga, dificultad respiratoria, escalofrío o dolor muscular o si ha tenido contacto estrecho con una persona que se le ha calificado como caso sospechoso por las autoridades sanitarias o confirmado de COVID – 19 o que se le haya ordenado aislamiento obligatorio por las autoridades sanitarias
2. Remitir nombre del proponente y de quien asiste a la visita con número de cédula, EPS, ARL, No. Telefónico en caso de emergencia y número de matrícula del vehículo donde se transportan (Se recomienda un asistente por proponente y por vehículo) antes del martes 07 de julio de 2020 al correo contratacion@ebsa.com.co
3. El punto de partida será en el sector Los Minos 500m antes de las piscinas a las 9:00am.
4. Se debe hacer de desinfección de vehículos por parte del proponente, toma de temperatura de cada asistente y desinfección de manos y pies con alcohol al 60% en el punto de encuentro.
5. Se establece el uso obligatorio de tapabocas y gafas de seguridad en el recorrido.

6. Se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas dentro del Municipio de Zetaquirá y los pasos por el perímetro urbano se harán de largo, sin paradas.
7. Se recomienda la no interacción con la comunidad antes, durante y después del recorrido y se evitará la permanencia posterior al mismo en el Municipio.
8. Se prohibirá el pernoctar en el Municipio de Zetaquirá.
9. En caso de tener acompañamiento de más de doce (12) personas se programarán dos sesiones de recorrido una a las 9:00am y la otra a las 2:00pm.
10. Adicionalmente a los requerimientos del Municipio, EBSA requiere que se implemente las siguientes recomendaciones de comportamientos seguros antes y durante la visita a campo.
 - Lavado de manos mínimo cada 3 horas, si no es posible el uso de gel antibacterial.
 - Uso de tapabocas permanentemente.
 - Guardar distanciamiento social 2m entre personas.
 - Al toser o estornudar cubrirse con el antebrazo o pañuelo desechable.
 - No compartir alimentos, bebidas ni equipos individuales como esferos, celulares, gafas, tapabocas, llaves, herramientas y equipos de uso individual entre otros
 - Al iniciar y finalizar las actividades, realizar una rutina de aseo y desinfección del teléfono celular, chapas de puertas del vehículo, equipos, herramientas y EPP.
 - Dentro del vehículo procure no hablar durante el desplazamiento, mantener ventanas abiertas garantizando ventilación natural y distancia mínima de 1m entre personas al interior de este.